

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAAPS-58/2024

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit en su artículo 133, y de conformidad con los artículos 78, 79, 80 y 82 fracción II, 127 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, artículo 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales No.s: **L.P.N.-INAAPS-84/2024** para la Adquisición de equipo de transporte y maquinaria y la **L.P.N.-INAAPS-85/2024** para el Suministro e instalación de piso de Tartán para la unidad deportiva de San José del Valle de Bahía de Banderas, ambas licitaciones para la Secretaría de Infraestructura, misma que se llevará con recurso Estatal.

No. de Licitación	Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAAPS-84/2024	5 (cinco) partidas en total	Adquisición de equipo de transporte y maquinaria	Volteo de 14 M3, montado en chasis nuevo, modelo 2024	1	Pieza
			Pipa de 10,000 LTS camión con chasis	1	Pieza
			Retroexcavadora 4WD sin cabina	1	Pieza
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
11 de diciembre de 2024 12:30 horas		17 de diciembre de 2024 11:00 horas	16 de diciembre de 2024 14:00 horas	\$0.00	

No. de Licitación	Partida	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cantidad	U/M
L.P.N.-INAAPS-85/2024	Única	Suministro e instalación de piso de Tartán	Suministro e instalación de piso tartán	4,800	M2
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
11 de diciembre de 2024 13:00 horas		17 de diciembre de 2024 12:00 horas	16 de diciembre de 2024 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de las licitaciones se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245 Ote, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 06 al 16 de diciembre de 2024.

El/la Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, lo siguiente:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica.
- Acta constitutiva y modificaciones en su caso, para persona moral y para persona física, documento que acredite su personalidad jurídica.

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAAPS-58/2024

- Deberá presentar documentación para la Licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-84/2024** acreditar un capital contable de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) y para la Licitación **L.P.N.-INAAPS-85/2024** \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) acreditar un capital contable de; respectivamente las cuales deberán de acreditarse con la declaración fiscal 2023, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberán acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT. En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberán de presentar los que emite el SAT, acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).
- Documentación que acredite su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Deberá presentar documento bajo protesta de decir verdad, de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas hasta el 16 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas una vez que se revisan los mismos y cumplen con todos los escritos y documentos anteriores se le entregarán las bases correspondientes.

Los eventos de cada proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.

La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.

La entrega de los bienes para la Licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-84/2024** se realizará en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura sito en Calle Eucalipto Numero 70, colonia Burócratas Federal, Tepic, Nayarit a más tardar al 31 de diciembre de 2024, el suministro e instalación de piso de Tartán de la Licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-85/2024** será en la unidad deportiva de San José del Valle de Bahía de Banderas a más tardar a los 45 días naturales posteriores al siguiente día hábil de la notificación del fallo correspondiente y de conformidad de las bases respectivas.

El pago a el proveedor adjudicado para la licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-84/2024** lo realizará la Secretaría de Infraestructura de Gobierno del Estado de Nayarit a más tardar a los 20 días hábiles a partir de que se reciba la (s) factura (s) sellada y firmada de recibido de conformidad del área usuaria y para para y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas y para la

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL L.P.N.-INAAPS-58/2024

Licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-85/2024** lo efectuará la Secretaría de Infraestructura de Gobierno del Estado de Nayarit y se realizará otorgando hasta un 40% del monto total del contrato por concepto de anticipo el cual, el cual el proveedor deberá garantizar en un 100% mediante póliza de fianza, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit y un 30% sobre avance y el 30% restante al finalizar el suministro e instalación de los bienes, cada uno de los pagos a más tardar a los 20 (veinte) días hábiles y a partir de que se reciba la(s) factura(s) sellada y firmada de recibido de conformidad del área usuaria.

Anticipo: Para la licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-84/2024** no se otorgará anticipo y para la licitación Pública Nacional **L.P.N.-INAAPS-85/2024** se otorgará un 40% de anticipo, el cual el proveedor adjudicado deberá garantizar en un 100% mediante póliza de fianza, a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Nayarit.

No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.

Se adjudicará por partida(s) para la licitación **L.P.N.-INAAPS-84/2024**.

Se adjudicará por Partida única para la licitación **L.P.N.-INAAPS-85/2024**.

El/los contrato(s) respectivo(s) se le asignara a la propuesta que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación respectiva, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. (Criterio de Evaluación Binario).

Tepic, Nayarit a 06 de diciembre de 2024

ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

